

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.337.

PITA HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Pita Hermanos, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en la calle Rosalía de Castro, número 67, de Villagarcía de Arosa (Pontevedra), el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del pasado ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se encuentran en el domicilio social las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, el informe de Auditores y el informe de gestión, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Villagarcía de Arosa, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Pita Orduña.—28.601.

PLA DE LA SERRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alfaz del Pi, Partida Pla de la Serra, sin número, el próximo 25 de junio de 2001, a las veinte y tres horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes y año, a las veinte y tres horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anual de 2000, y resolución, en su caso, de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Nota. Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como pedir su entrega o envío gratuito, aquellos documentos que han de ser sometidos a aprobación en el punto primero de esta Junta general ordinaria.

Alfaz del Pi, 31 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—31.255.

PLAYA DE AMPURIABRAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 29 de junio de 2001, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria. La Junta deliberará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados y demás documentación contable, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ampliación del capital social y modificación, en su caso, del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes y documentos que se someterán a su aprobación por la Junta general, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Castelló d'Empúries, 21 de mayo de 2001.—El Administrador.—31.262.

PLAZA DE TOROS DE CABRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria de la expresada sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2001, a las doce horas, en la sede social y, en segunda convocatoria, el mismo día, a las trece horas y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas anuales, gestión social y propuesta de distribución de resultados.

Cabra, 31 de mayo de 2001.—El Presidente, Juan Antonio Muriel Marín.—31.375.

POCASA-PORRIÑESA DE CANTEIRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado en fecha 7 de mayo de 2001, se convoca a los accionistas para Junta general ordinaria de la sociedad «Pocasa-Porriñesa de Canteiras, Sociedad Anónima», que se celebrará en la sala de reuniones del local situado en Atios-La Guía, 58, Porriño, el día 25, de junio a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, compuestas de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como de la propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades en el Secretario del Consejo de Administración para la formalización, subsanación, complemento y ejecución de los acuerdos adoptados en esta Junta hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.—Información de asuntos varios tratados en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad o pedir el envío por correo, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Porriño, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez Pichel.—28.478.

PRENSADO DEL POLIESTER, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2001, a las trece horas, o, en su caso, al día siguiente, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Montornés del Vallés, 4 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.146.

PROFICAPITAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, sito en calle Muntaner, número 240, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Modificación, en su caso, del artículo 36 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Disolución y liquidación simultánea de la sociedad o, en su caso, disolución de la sociedad.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio 2001.

Sexto.—Cese del órgano de administración y nombramiento de Liquidador.

Séptimo.—Aprobación del Balance final de liquidación, en su caso.

Octavo.—Consignación, en su caso, de las cantidades debidas a los acreedores de la sociedad y adjudicación, en su caso, del Haber social entre los accionistas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Designación de persona facultada para elevar a público los acuerdos sociales.

Undécimo.—Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores para su aprobación.